

## **NOTICIA SOBRE INVESTIGACIÓN DE FONDO CONFORME A LA LEY DEL ESTADO DE CALIFORNIA**

\_\_\_\_\_ (“la compañía”) piensa obtener información sobre usted con una agencia de investigación del consumidor y/o con una agencia de crédito en relación a su empleo. Con esta intención usted será investigado con la agencia del consumidor y con la agencia de reportes de crédito. Estos reportes pueden incluir información sobre su persona, reputación, carácter, y manera de vivir. Investigaciones del consumidor conducidas por una agencia de investigación (“ICRA”) permite que la compañía investigue a fondo la información en su aplicación de empleo y otra información de su pasado, incluso: historia criminal, referencias y recomendaciones, verificación de empleo pasado, su número de seguro social, su educación, licenciatura y certificados, su historia con el departamento de vehículos, y otra información sobre usted, y también podrá entrevistar a gente que le conoce. Los resultados de este reporte pueden ser usados para determinar su empleo. Quien hará esta investigación de fondo del consumidor será Jungle Source, Inc., 6150 Stoneridge Mall Road #180, Pleasanton, CA 94588, 866-298-3716.

La compañía esta de acuerdo en darle a usted una copia del reporte de la investigación cuando es requerido según la ley de California.

Según la ley Civil de California Código y Sección 1786.22, con demostrar propia identificación, usted tiene el derecho de saber el contenido de su archivo en la agencia del consumidor (ICRA) de la siguiente manera:

- En persona puede revisar su archivo durante horas de negocio y con bastante tiempo de anticipo o con cita. También puede ir en persona y pedir que le den una copia de su archivo. ICRA no puede cobrarle más que el costo de la copia.
- Un resumen de su archivo puede ser obtenido por teléfono, si mando una carta pidiéndolo, con propia identificación y pagando el cobro de la llamada si es larga distancia (prepagada or llamada por cobrar).
- Una copia de su archivo puede ser mandada a su domicilio por correo certificado. ICRA no es responsable si al hacer esto, su archivo llega a manos de otro partido a resultado de mandarlo por correo.

“Propia identificación” incluye documentos como una licencia valida de manejar, número de seguro social, identificación militar, y tarjetas de crédito. Si no tiene ninguna de estas formas de identificación, ICRA puede requerir que se identifique con historia de empleo o familia para asegurarse de su identidad.

ICRA le brindará ayuda en explicarle los contenidos de su archivo si lo necesita y le dará una explicación escrita de cualquier código en su archivo. Esta explicación escrita es dada al consumidor cuando va en persona a ver su archivo.

Usted puede ser acompañado con una sola persona quien también tendrá que demostrar propia identificación. ICRA puede pedir que traiga una carta escrita dándoles permiso de discutir su archivo en la presencia de esta persona.